



Concejo Deliberante

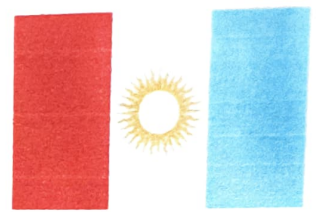
Bv. Gral. Paz N° 361

Tel.Fax (03537) 480389

concejodeliberantemorrison@nodosud.com.ar

C.P 2568 - MORRISON - Córdoba

República Argentina



ORDENANZA N° 18 / 2024

VISTO:

La Ordenanza N° 06/2021 de fecha 26 de abril del año 2021, promulgada por Decreto 16/2021 de fecha 28 de abril del mismo año, la que autoriza la subdivisión de la parcela 06 de la manzana catastral 13, con polígono para ser destinado a calle publica.

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Catastro, ha observado diferencias entre lo que se describe en la Ordenanza mencionada en visto, y el plano presentado. Que la diferencia radica en que; en ordenanza indica 36 lotes, enumerados del 100 al 115 y autoriza la intervención profesional del ingeniero Guillermo Briner, y en plano describe 32 lotes, enumerados del 01 al 16 por manzanas y fueron intervenidos por el ingeniero civil Gatón H Briner mat. 4473. Que es necesario corregir tal error.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MORRISON,
SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

Artículo 1°: MODIFIQUESE EL ARTICULO N°1 de la Ordenanza 06/2021 el que quedara redactado de la siguiente manera: *Autorícese y Acéptese* la intervención del Ingeniero Civil Gastón H. Briner mat 4473 para realizar la mensura y subdivisión de la parcela 06 de la manzana catastral 13, en 32 lotes, y polígono D2-B1-B2-D1-D2, DE 760 m2, para ser destinado a calle publica, dando origen a dos nuevas manzanas, que según planos se designan como 128 y 129, con 16 lotes cada una, enumerados correlativamente del 100 al 115, todo según plano adjunto, que pasa a formar parte de la presente. Autorícese el nombre de calle Chacabuco, para el polígono destinado a tal fin.

Artículo 2º: Comuníquese, Publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Morrison a los 06 días del mes de Mayo del año 2024.-



Juan M. Marinzalda
Presidente C.D.

Promulgada por Decreto Nº 29, del Departamento Ejecutivo Municipal de fecha 07 de Mayo de 2024



Concejo Deliberante

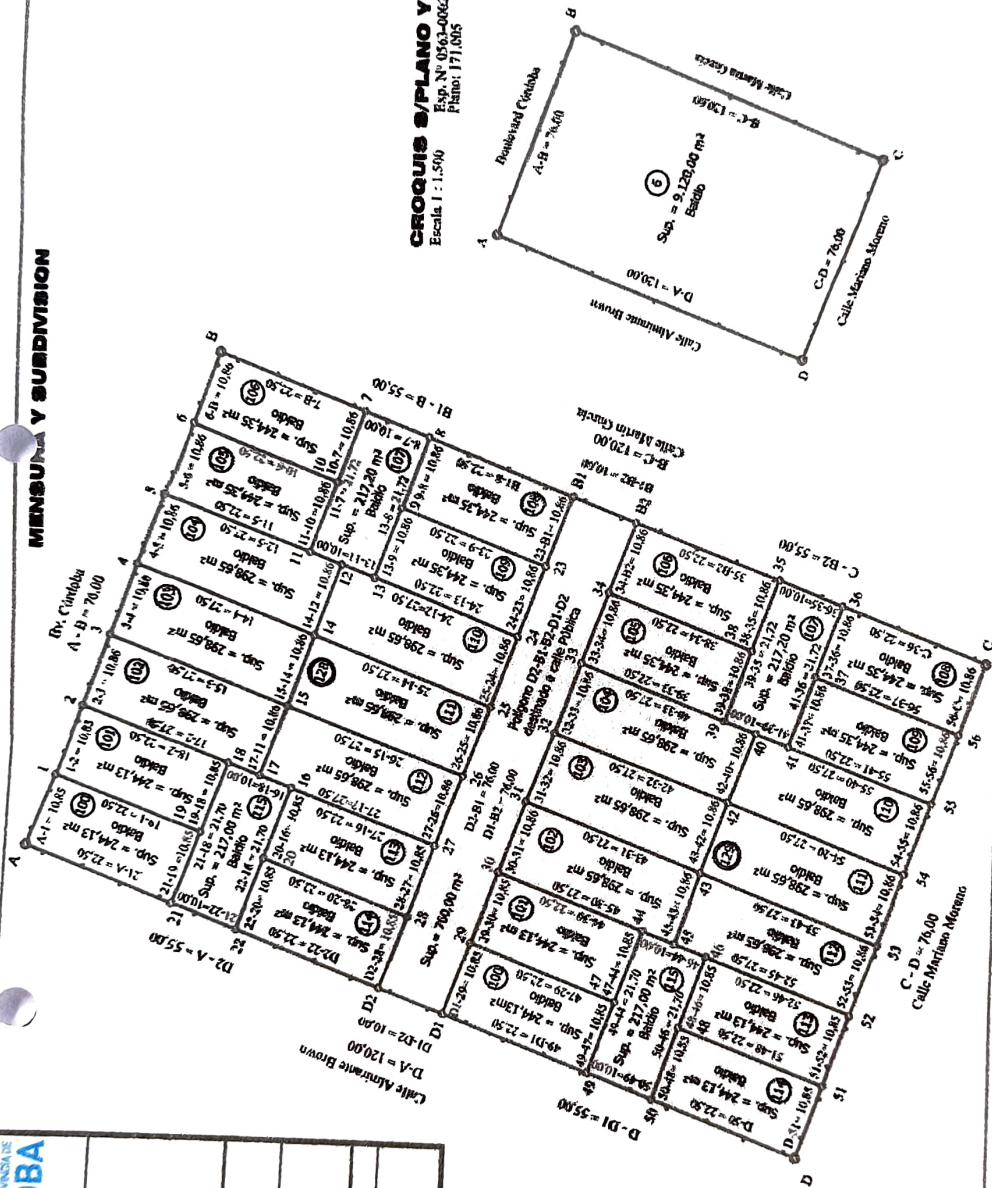
Bv. Gral. Paz N° 361
Tel.Fax (03537) 480389

concejodeliberantemorrison@nodosud.com.ar

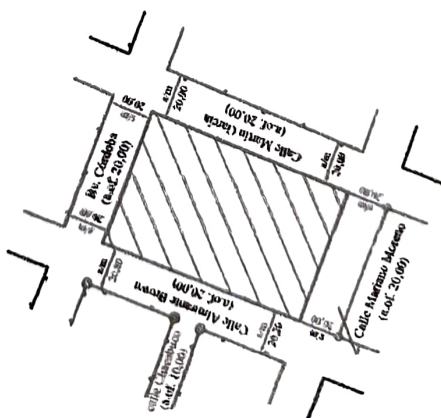
CROQUIS S/ PLANO Y S/ TITULO
P 2568 - MORRISON - Córdoba
República Argentina

Esc. N°: 0563-006219-13
Escala: 1 : 1.500
Plano: 171.005

MENSURA Y SUBDIVISION



UBICACION



Trámite Vía Web N° 0000057160

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

DOCUMENTACION GRAFICA DEL TRABAJO DE MENSURA Y SUBDIVISION

INMUEBLES ORIGENES

MENSURA Y SUBDIVISION

Esc. N°: 0563-006219-13
Escala: 1 : 1.500
Plano: 171.005

H. CONCEJO DELIBERANTE MORRISON

JUAN M. MARINZALDA
Pres. de Córdoba
PRESIDENTE H.C.D.

